



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALOZAINA

Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 17 de mayo de 2023, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de bar-cafetería ubicado en el edificio anexo a la piscina municipal, redactado por los Servicios Técnicos Municipales con el siguiente CSV 78d697caa046a9b537631563d5a6e2cefc0fd5, verificación: <https://sede.malaga.es/alozaina>.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Alozaina, a 18 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, Antonio Pérez Rueda.

2348/2023

Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Avenida de los Guindos, 48, 29004 MÁLAGA
Teléfonos: 952 069 279 - 283 / Fax: 952 603 844 www.bopmalaga.es www.cedma.es

Hash: 0be5e7aaa6879a30e37d2994a41e91b56c3bb07c52a1b2cb53a0fcd9cd9a8c5d4e3e46493c1746e38bb77b8fc25f2576cc0fc25a85d0e9dfdf368743a82b3f814 | PÁG. 1 DE 2

CVE: 20230530-02348-2023 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE ALOZAINA

CÓDIGO CSV

f26c4adc35a6377f25144e9a3a1fa16234852cba

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

NIF/CIF

P2901300J

FECHA Y HORA

30/05/2023 08:19:17 CET

